

CONVOCATORIA  
2016-GADMCLN-0050


Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**, a las **9H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebrada el 21 de diciembre de 2016;
2. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de los Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval del Cantón Las Naves, Provincia Bolívar.
3. Conocimiento de los informes presentados por: El Director de Obras Públicas, Director de Servicios Públicos e Higiene Ambiental, Jefe de Agua Potable y Alcantarillado, Jefe de laboratorio, sobre los hechos suscitados el 14 de diciembre de 2016, en los tanques del Sistema de Agua Potable del Cantón Las Naves, en el sector de la Familia Jiménez.
4. Explicación por parte de los Técnicos del GAD MUNICIPAL LAS NAVES, sobre el proceso de tratamiento total del agua antes de ser apta para el consumo humano.



Las Naves, 28 de diciembre de 2016

  
Sr. Milton Sánchez Morán  
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES